



San Salvador, 7 de junio de 2017.

Por este medio, me permito informar a la ciudadanía, que el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral, "ISRI", en el ámbito de sus funciones institucionales no cuenta con programas de subsidios e incentivos fiscales que establece la Ley de Acceso a la Información Pública, en su artículo 10, inciso 16.



Lic. Luis Javier Suárez Magaña  
Oficial de Información ISRI

Avenida Irazú N° 181, Colonia Costa Rica, San Salvador, El Salvador. C.A.

[www.isri.gob.sv](http://www.isri.gob.sv)

Conmutador: PBX (503) 2521-8600 Telefax: (503) 2270-0247